

Patología Psiquiátrica Postraumática

Valoración Psiquiátrica y Judicial

9.30 horas

1ª Mesa: Trauma y patología psiquiátrica.

Moderador: **José Giner Ubago. Catedrático de Psiquiatría (Sevilla)**

- Del trauma al síntoma psiquiátrico.
Mª José Moreno Díaz. Profesora Titular de Psiquiatría (Córdoba)
- Daño moral y Trastorno psiquiátrico. Diferenciación jurídica.
Carlos Lledó González. Magistrado de la Audiencia (Sevilla)
- Justificación jurídica de un método de valoración para el sufrimiento psiquiátrico postraumático.
Antonio Marín Fernández. Magistrado de la Audiencia (Cádiz)

Discusión general y Conclusiones.

14.00 horas: Almuerzo.

17.30 horas

2ª Mesa: Valoración de las secuelas psiquiátricas postraumáticas.

Moderador: **Jerónimo Saiz Ruiz. Catedrático de Psiquiatría (Madrid)**

- Justificación psiquiátrico-forense de un método de valoración objetivo de las secuelas postraumáticas.
Julio Antonio Guija Villa. Jefe del Servicio de Psiquiatría del IML (Sevilla)
- Presentación de “Método de baremación de las secuelas psiquiátricas por etiología traumática”.
Juan José Arechederra Aranzadi. Departamento de Psiquiatría del HU “Ramón y Cajal” (Madrid)

Discusión general y Conclusiones.

20.00 horas: Debate y propuesta sobre la Ley Orgánica a la que obliga la declaración de inconstitucionalidad del artículo 763 de la LEC.

Presidentes de la SEP y de SEPB.

21.30 horas: Cena.

9.30 horas

3ª Mesa: La patología psiquiátrica postraumática en los distintos ámbitos jurisdiccionales.

Moderador: **Julio Bobes García. Catedrático de Psiquiatría (Oviedo)**

- El delito de lesiones psíquicas.
Emilio Llera Suarez de Bárcena. Fiscal de la Audiencia (Sevilla)
- Patología psiquiátrica y Derecho de Familia.
Enric Anglada. Tribunal Superior de Justicia (Barcelona)
- Lesión psiquiátrica y baremación con efectos invalidantes en el ámbito laboral.
José Manuel López García de la Serrana. Magistrado del Tribunal Supremo (Madrid)

Discusión General y Conclusiones.

13.30 horas: Almuerzo.

